

CURRÍCULUM VITAE  
**FÉLIX VIDAL MENA TAMAYO**

**ESCOLARIDAD:**

Licenciatura en Derecho. Escuela de Estudios Profesionales Acatlán (UNAM) 1986-1990.- Titulado con la tesis "Naturaleza Jurídica del Espectro Radioeléctrico". Cédula Profesional 3809158

Ciclo de Conferencias "Marco Jurídico Administrativo de la Radiodifusión" CIRT 1995.

Miembro del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT).

Miembro del Comité de Radiodifusión de la CIRT.

Presidente del Comité de Derecho Electoral de la CIRT.

**RESUMEN**

Más de 35 años de experiencia en despachos jurídicos y departamentos jurídicos de empresa.

**PRINCIPALES ÁREAS DE DESARROLLO:**

- Derecho Administrativo
- Derecho Electoral
- Derecho de las Telecomunicaciones
- Derecho Civil

**LOGROS SIGNIFICATIVOS:**

Implementación de soluciones a problemas derivados de Visitas de Inspección por autoridades regulatorias.

Vigilancia legal de la operación de las estaciones de televisión radiodifundida.

**EXPERIENCIA LABORAL:**

Despacho Mario Zamora Auriolos y Asociados.

**Instituto Mexicano de Televisión (IMEVISIÓN)**

Jefe de Departamento de Propiedad Intelectual (1991-1993)

Director Legal Regulatorio. Asegurar la vigencia de las concesiones de canales de televisión radiodifusión de TV Azteca, conforme a sus intereses de operación y comercialización, dentro de los márgenes establecidos en la regulación que le es aplicable orientando al personal de la empresa sobre la regulación en materia de Radiodifusión y regulaciones que trascienden en la operación de las estaciones de televisión, así como defender los intereses de la empresa ante Autoridades Regulatorias y Tribunales Especializados (Noviembre de 2017 a la fecha).

## **ESPECIALIDADES:**

### **Derecho Administrativo**

- Procedimientos de concesión en materia de radiodifusión.
- Procedimientos administrativos contenciosos, multas, visitas de inspección, extrañamientos y observaciones, etc.
- Trámites ante dependencias gubernamentales.
- Procedimientos para obtener autorizaciones para realizar sorteos y concursos.
- Procedimientos ante la Procuraduría Federal del Consumidor, en materia de publicidad.
- Procedimientos ante Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, en materia de publicidad.

### **Derecho Electoral**

- Tiempos de Estado administrados por el Instituto Nacional Electoral (INE).
- Procedimientos de sanción incoados por el INE.
- Impugnación de resoluciones del INE ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal.
- Seguimiento a elaboración de mapas de cobertura y catálogo de estaciones realizados por el INE.
- Contestación de requerimientos de información de Autoridades Electorales.
- Administración inmobiliaria.
- Control de procesos administrativos